CONVENCIÓN DE RAMSAR SOBRE LOS HUMEDALES

57ª Reunión del Comité Permanente

Gland, Suiza, 24 a 28 de junio de 2019

# SC57 Doc.25

**Actualización sobre las iniciativas regionales de Ramsar para 2019**

**Acciones solicitadas:**

Se invita al Comité Permanente a hacer lo siguiente:

i) tomar nota de los informes sobre avances presentados por las iniciativas regionales de Ramsar que operan en el marco de la Convención con arreglo a la Resolución XIII.9 sobre *Iniciativas regionales de Ramsar para 2019-2021;*

ii) solicitar a la Secretaría que examine el modelo de presentación de informes y el proceso para preparar la evaluación resumida de las actividades y logros estipulados en el párrafo 28 de la Resolución XIII.9, y que presente una propuesta a la 58ª reunión del Comité Permanente;

iii) asignar fondos con cargo a la partida D del presupuesto básico de Ramsar para 2019 correspondiente al apoyo a iniciativas regionales de Ramsar (Resolución XIII.2) a fin de aportar financiación inicial a las iniciativas regionales recién establecidas para que puedan realizar sus actividades en 2019, como sigue:

* + 25 000 francos suizos para la iniciativa regional de Ramsar para la cuenca del río Senegal;
  + 25 000 francos suizos para la iniciativa regional de Ramsar para la cuenca del río Amazonas;
  + 25 000 francos suizos para la iniciativa regional de Ramsar para Asia Central; y
  + 25 000 francos suizos para la iniciativa regional de Ramsar Indo-Birmana;

iv) encargar a la Secretaría que finalice rápidamente los acuerdos contractuales de financiación con estas cuatro iniciativas regionales de Ramsar, para facilitarles el avance sin contratiempos en la ejecución de sus planes de trabajo para 2019; y

v) examinar el grupo de trabajo sobre iniciativas regionales de Ramsar y la asignación de fondos, con arreglo al párrafo 9 de la Resolución XIII.9 y la Decisión SC56-07 del Comité Permanente.

## Antecedentes

1. En su séptima reunión (COP7, San José, 1999), en la Resolución VII.19 sobre *Lineamientos para la cooperación internacional con arreglo a la Convención de Ramsar,* la Conferencia de las Partes Contratantes reconoció la cooperación regional como una manera eficaz de promover y aplicar mejor los objetivos de la Convención. Esto dio lugar al establecimiento y el desarrollo de un mecanismo formal de cooperación regional que actualmente se conoce como “iniciativa regional de Ramsar” (IRR).

2. En su 13ª reunión (COP13, Dubái, 2018), en el párrafo 1 de la Resolución XIII.9 sobre *Iniciativas regionales de Ramsar para 2019-2021,* la Conferencia recordó que las IRR “entre las que se incluyen centros regionales de formación y creación de capacidad y redes regionales para facilitar la cooperación, tienen por objeto servir de medios operativos para brindar un apoyo eficaz con miras a mejorar la aplicación de la Convención en regiones geográficas concretas por medio de la cooperación internacional de carácter voluntario en cuestiones de interés común relativas a los humedales”;

3. Mediante el párrafo 11 de la Resolución XIII.9, la COP13 aprobó las 19 IRR que se enumeran a continuación considerando que realizan su actividad en el marco de la Convención sobre los Humedales hasta la COP14:

* Centro Ramsar para África Oriental (RAMCEA)
* Centro Regional Ramsar para la Capacitación e Investigación sobre Humedales en el Hemisferio Occidental (CREHO)
* Centro Regional Ramsar para Asia Central y Occidental (RRC-CWA)
* Centro Regional Ramsar para Asia Oriental (RRC-EA);
* Iniciativa regional de Ramsar para los humedales costeros de África Occidental (WaCoWet)
* Iniciativa regional de Ramsar para la cuenca del río Níger (NigerWet)
* Iniciativa regional de Ramsar para la cuenca del río Senegal (SenegalWet)
* Iniciativa regional de Ramsar sobre Conservación y el Uso Sostenible de los Humedales Altoandinos
* Iniciativa regional de Ramsar sobre Conservación y Uso Sustentable de la Cuenca del Plata
* Iniciativa regional de los Humedales del Caribe (CariWet)
* Iniciativa regional de Ramsar para la Conservación y el Uso Racional de Manglares y Corales
* Iniciativa regional de Ramsar para la cuenca del río Amazonas
* Alianza de la Vía Migratoria Asia Oriental-Australasia (EAAFP)
* Iniciativa regional de Ramsar para Asia Central (RRI-CA)
* Iniciativa regional de Ramsar Indo-Birmana (IBRRI)
* Iniciativa regional de Ramsar para los Humedales del Mediterráneo (MedWet)
* Iniciativa regional de Ramsar para los humedales de los Cárpatos (CWI)
* Iniciativa regional de Ramsar para los humedales nórdico-bálticos (NorBalWet)
* Iniciativa regional de Ramsar para los humedales costeros del mar Negro y el mar de Azov (BlackSeaWet).

**Progresos realizados en la labor de las 19 iniciativas regionales de Ramsar en 2018**

4. En su 12ª reunión (COP12, Punta del Este, 2015), en el párrafo 12 de la Resolución XII.8 sobre *Iniciativas regionales para 2016-2018 en el marco de la Convención de Ramsar,* la Conferencia de las Partes Contratantes solicitó “al Comité Permanente que continúe evaluando cada año, a partir de los informes presentados y siguiendo el formato adoptado a través de la Decisión SC41- 21 del Comité Permanente, el funcionamiento de las iniciativas regionales con respecto a los Lineamientos operativos y la aplicación de la Convención y el Plan Estratégico de Ramsar para 2016-2024, solicitando el apoyo del Grupo de supervisión de las actividades de CECoP cuando proceda”.

5. La Secretaría mantiene contactos regulares con cada una de las IRR a fin de garantizar que los objetivos y programas de trabajo de estas sean concordantes con el Plan Estratégico de la Convención y que se apliquen los Lineamientos operativos destinados a las IRR.

6. Se pidió́ a los coordinadores de las IRR que utilizaran el modelo de informe anual disponible en el sitio web de Ramsar (Documento SC41-13, Anexo I, [www.ramsar.org/es/actividad/iniciativas-regionales-de-ramsar](http://www.ramsar.org/es/actividad/iniciativas-regionales-de-ramsar)) y que enviaran a la Secretaría un informe conciso de la marcha de los trabajos durante 2018 y de los trabajos previstos en 2019, incluido un resumen financiero, a principios de 2019. Esos informes están disponibles en la siguiente dirección:

<https://www.ramsar.org/es/search?sort=field_sort_date&order=desc&f%5B0%5D=field_tag_body_event%3A593&f%5B1%5D=field_sort_date%3A2019&search_api_views_fulltext=>.

7. La Secretaría examinó los informes y preparó un resumen de la información, centrándose en los resultados alcanzados por las 19 IRR y sus actividades en curso, así como la aplicación de los principios para las IRR definidos en el párrafo 8 de la Resolución XIII.9. El resumen se presenta en el Anexo 1 de este documento. La Secretaría señala que la información provista por las IRR es variable; algunas IRR proporcionaron más información y otras suministraron información menos detallada, lo que dificulta la identificación de tendencias comunes y deficiencias y, en algunos casos, la verificación de la aplicación de los principios. Se observa que entre las principales actividades realizadas por las IRR en 2018 están la creación de capacidad, la formación y los talleres, además de la difusión de herramientas, el fortalecimiento de redes, las actividades de CECoP para sensibilizar sobre los valores de los humedales y su uso racional, y el establecimiento y gestión de la gobernanza y administración de las IRR. Algunas IRR informaron sobre iniciativas exitosas de recaudación de fondos, lo que les permitió ejecutar sus planes de acción. Algunas apoyaron proyectos e iniciativas específicas sobre el terreno. Otras se reunieron en sesiones previas a la COP13 y durante la Conferencia. La información que proporcionaron sobre los problemas enfrentados es limitada; el más común entre estos es la dificultad de movilizar recursos financieros, lo que provocó la demora de las actividades planificadas para 2018.

8. Tomando como base el mandato o las reglamentaciones disponibles para cada una de las IRR, se observan variaciones en el estado o la función de la Secretaría de la Convención y su participación en las IRR, así como en sus procedimientos financieros que en algunos casos no se establecen con claridad en el mandato o las reglamentaciones. La función de la Secretaría en los órganos rectores y administrativos de las IRR debe examinarse con más detalle en consonancia con las competencias y responsabilidades de la Secretaría, y se requiere mayor claridad en el mandato o las reglamentaciones de las IRR para cumplir los principios definidos en la Resolución XIII.9.

9. Los puntos anteriores son relevantes para la preparación por parte de la Secretaría de “una evaluación resumida del funcionamiento y los logros de las IRR que ejerzan su actividad durante el período 2019-2021 para su examen por el Comité Permanente y su presentación a la COP14” con arreglo al párrafo 28 de la Resolución XIII.9. Por lo tanto, la Secretaría sugiere la revisión del modelo de presentación de informes y el proceso, con arreglo al párrafo 28 de la Resolución XIII.9 y a los nuevos Lineamientos operativos a los que se hace referencia en el párrafo 10, según proceda. Cabe notar que la asesora jurídica de la Convención también elaborará un análisis jurídico sobre las resoluciones pertinentes, tal como se solicita en la Resolución XIII.9.

**Asignación de fondos con cargo al presupuesto básico de Ramsar para las actividades de las nuevas IRR en 2019**

10. En el párrafo 14 de la Resolución XIII.9 la Conferencia de las Partes Contratantes observó “que la Resolución XIII.2 sobre *Asuntos financieros y presupuestarios* incluye en el presupuesto básico de la Convención para 2019-2021 una partida presupuestaria ‘Apoyo a las iniciativas regionales de Ramsar’, para brindar apoyo para sufragar los gastos de funcionamiento durante las etapas iniciales de las IRR establecidas con menos de seis años de anterioridad”.

11. En el párrafo 15 de la Resolución XIII.9, la Conferencia decidió “que los niveles de apoyo financiero destinado a las IRR que reúnen los requisitos, con cargo al presupuesto básico de la Convención para los años 2019, 2020 y 2021, los determine el Comité Permanente cada año, basándose en los informes anuales más recientes y los planes de trabajo actualizados de estas, que se deberán presentar en el formato y el calendario requeridos y teniendo en cuenta las recomendaciones concretas del Subgrupo de Finanzas al Comité Permanente”.

12. En el marco de sus informes financieros y planes de trabajo para 2019, estas cuatro IRR candidatas presentaron, en febrero de 2019, nuevas solicitudes de apoyo financiero con cargo al presupuesto básico de Ramsar para sus actividades en 2019, según se detalla en el cuadro 2, a continuación.

*Cuadro 2: Financiación de nuevas iniciativas regionales de Ramsar para 2019 (todas las cifras están en francos suizos)*

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Iniciativa regional de Ramsar** | **Gastos en 2018** | **Remanente para las actividades en 2018** | **Pronóstico/**  **gastos presupuestados para las actividades en 2019** | **Contribución solicitada del presupuesto de Ramsar para 2019** | **Asignación del presupuesto de Ramsar para 2019 propuesta por la Secretaría** |
| Cuenca del río Senegal | 800 | 41 200 | 119 000 | 53 000 | 25 000 |
| Cuenca del río Amazonas | 37 063 | 32 000 | 60 000 | 30 000 | 25 000 |
| Asia Central | 19 879 | 44 176 | 70 000 | 30 000 | 25 000 |
| Indo-Birmana | 109 708 | 13 064 | 75 000 | 30 000 | 25 000 |
| **Total** |  |  |  | **143 000** | **100 000** |

13. Se invita al Comité Permanente a decidir cómo asignar el monto disponible (100 000 francos suizos) con cargo al presupuesto básico de Ramsar, partida presupuestaria D, “Apoyo a las iniciativas regionales de Ramsar”. En el cuadro 2, más arriba, la Secretaría propone una asignación de 25 000 francos suizos a cada una de las IRR candidatas para sus actividades en 2019.

**Restablecimiento del Grupo de trabajo (de composición abierta) sobre las iniciativas regionales de Ramsar**

14. Mediante la Resolución XIII.9, la Conferencia de las Partes Contratantes restableció el Grupo de trabajo (de composición abierta) sobre las iniciativas regionales de Ramsar con arreglo artículo 25 del reglamento, que habrá de redactar nuevos *Lineamientos operativos destinados a las iniciativas regionales de Ramsar*, y pidió al Comité Permanente que, en su 56ª reunión, facilitara el funcionamiento del Grupo de trabajo y le asignara fondos del excedente del presupuesto básico para este fin. En esa reunión el Comité Permanente acordó posponer, hasta su 57ª reunión, la continuación del examen del Grupo de trabajo y la asignación de fondos (Decisión SC56-07). En consecuencia, se invita al Comité Permanente a examinar el Grupo de trabajo sobre las iniciativas regionales de Ramsar y la asignación de fondos.

**Anexo 1**

**Resumen de los informes anuales de las IRR para 2018 y principios de la Resolución XIII.9**

| Iniciativa regional de Ramsar (IRR) y año de creación | Principios de la Resolución XIII.9 | | | | | Recursos financieros | Gastos en 2018 (francos suizos) | Principales actividades | Desafíos |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Núm. de países que apoyan la IRR | Mandato (incluido el reglamento) | Estructura y gobierno | Estado/función de la Secretaría de Ramsar | Gestión financiera |
| Centro Ramsar para África Oriental (RAMCEA), 2009 | 5 | Sí | El consejo directivo es el órgano supremo de formulación de políticas y se encarga de todos los asuntos. La Secretaría del RAMCEA se encarga de las actividades cotidianas y la presentación de informes al consejo directivo. | Observador | Responsabilidad de la Secretaría del RAMCEA | Gobierno de Uganda, donantes (Fundación de las Naciones Unidas, otros Estados asociados) | 28 870 | - Documentación sobre las lecciones aprendidas a partir del uso de datos de observación de la tierra para la vigilancia de los humedales- Realización de una capacitación para el uso de datos de observación de la tierra para la vigilancia de los humedales y presentación de informes (19 participantes)- Nota sobre Políticas acerca de la función de los datos de observación de la tierra en el inventario de humedales y presentación de informes al ODS 6.6.1- Realización de Misiones Ramsar de Asesoramiento a tres sitios | - Movilización de recursos- Cabildeo de los diferentes Estados asociados para apoyar la aplicación de productos fundamentales y el desarrollo de redes con instituciones locales e internacionales |
| Centro Regional Ramsar para la Capacitación e Investigación sobre Humedales en el Hemisferio Occidental (CREHO), 1999 | 30 | Sí | Los órganos administrativos son: la junta directiva (el órgano rector superior que tiene la responsabilidad final de las decisiones cruciales) y el director ejecutivo. | Miembro permanente de la junta directiva | Responsabilidad de la junta directiva de aprobar el presupuesto, supervisar la gestión financiera | Ministerio de Ambiente (Panamá),SENACYT, UICN / ORMA (Honduras y El Salvador) | 251 830 | - Creación de un procedimiento de vigilancia para la gestión técnica y financiera del Centro- Promoción y difusión de herramientas y resoluciones de Ramsar- Creación de mecanismos de divulgación pública e información de la comunidad científica sobre las actividades del Centro | - Visitas a países en el hemisferio occidental para conocer mejor sus necesidades y poder responder- Preparación del programa sobre la creación de capacidad según las necesidades de las Partes |
| Centro Regional Ramsar para Asia Central y Occidental(RRC-CWA), 2002 | 15 | Sí | Los órganos administrativos son: el consejo de gestión de la colaboración y la Secretaría del RRC-CWA. El consejo de gestión de la colaboración proporciona orientación estratégica, aprueba programas/actividades, y aprueba el presupuesto y la regulación financiera. | Miembro delconsejo de gestión de la colaboración | El consejo de gestión de la colaboración examina los informes anuales y aprueba el presupuesto y las reglamentaciones financieras. | Departamento de Ambiente (Irán), Ministerio de Energía (Irán) | 39 105 | - Programas del DMH, Misión Ramsar de Asesoramiento Núm. 88- Ampliación de la colaboración y cooperación con otras organizaciones internacionales y regionales- Activación de los MdE de ciudades Ramsar y los acuerdos afiliados- Cooperación con NABU (Crane Conservation Germany) y Birdlife Turkey | - Dificultades financieras causadas principalmente por la condición jurídica y la identidad del Centro |
| Centro Regional Ramsar para Asia Oriental (RRC-EA), 2009 | 18 | No (hay información estructural disponible en su sitio web) | El comité directivo brinda orientaciones para el desarrollo de políticas y programas. El director ejecutivo dirige el funcionamiento cotidiano. | Miembro del comité directivo | Presentación de informes al comité directivo; hay un oficial de finanzas destinado. | Ministerio de Ambiente (República de Corea), Suncheon City | 659 590 | - CECoP (taller regional, taller subregional, capacitación nacional)- Red- Programa de subvenciones (ejecución de cuatro proyectos para la conservación y el uso racional de los humedales, tres proyectos sobre el Día Mundial de los Humedales) | - Falta de un estatuto jurídico, falta de recursos humanos, apoyo limitado por parte de la Secretaría de Ramsar (evaluación para la reunión SC52) |
| Iniciativa regional de Ramsar para los humedales costeros de África Occidental (WACOWet), 2009 | 13 | Sí (borrador) | El consejo de supervisión está a cargo de la supervisión general de las políticas de la Secretaría de la WACOWet y vigila y examina la aplicación de las estrategias, el plan anual, la gestión de riesgos y la situación y gestión financiera. | Observador | El Manual de procedimientos financieros y contables (2013) capta los procedimientos de la planificación y el presupuesto, las políticas contables, los informes financieros, y los registros y documentos contables. | No hay información en el informe anual de 2018 | No hay información en el informe anual de 2018 | - Se realizaron contactos de rutina entre los Estados miembros y la Secretaría: una reunión previa a la COP (febrero de 2018) y dos reuniones en la COP13 (octubre de 2018) | - Desarrollo de un acuerdo operativo de cooperación con el PRCM (a ser firmado)- No hay actividades en el terreno debido a la falta de fondos |
| Iniciativa regional de Ramsar para la cuenca del río Níger (NigerWet),2006 | 9 | Sí (borrador) | El consejo de supervisión está a cargo de la supervisión general de las políticas de la Secretaría de la NigerWet y vigila y examina la aplicación de las estrategias, el plan anual, la gestión de riesgos y la situación y gestión financiera. | Observador | El Manual de finanzas y contabilidad (2013) capta los procedimientos de la planificación y el presupuesto, las políticas contables, los informes financieros, y los registros y documentos contables. | El Gobierno de Malí y otros asociados | 23 350 | - Creación de una secretaría- Desarrollo de proyectos y su financiación- Actualización de las Fichas Informativas de Ramsar | - Desarrollo de la base de datos regional y la cooperación para ejecutar el Plan Estratégico de Ramsar |
| Iniciativa regional de Ramsar sobre Conservación y el Uso Sostenible de los Humedales Altoandinos (HAW), 2005 | 8 | Sí | El comité de coordinación (coordinadores nacionales de los países miembros) y el grupo de contacto (países miembros y otras organizaciones) celebran reuniones anuales para dar seguimiento a la aplicación de las estrategias y sus planes de acción. | Presta apoyo al comité de coordinación | El comité de coordinación (anteriormente las asignaciones del Comité Permanente eran administradas por la Secretaría con arreglo a las decisiones del comité de coordinación). | Recaudación de fondos por la Secretaría de Ramsar y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación | 39 700 | - Aplicación del plan de acción para la estrategia regional de conservación y uso sostenible de los humedales altoandinos. | - Examen de fuentes de financiación para la ejecución del proyecto regional |
| Iniciativa regional de Ramsar sobre Conservación y Uso Sustentable de la Cuenca del Plata, 2009 | 5 | Sí | Como órgano rector, el comité de coordinación (países miembros) examina los progresos realizados. | Presta apoyo al comité de coordinación | El comité de coordinación (anteriormente las asignaciones del Comité Permanente eran administradas por la Secretaría con arreglo a as decisiones del comité de coordinación). | Cinco Partes Contratantes miembros, Fondo Humedales para el Futuro | 12 000 | - Se trabajó con los usuarios de los humedales para su uso sostenible y restauración- Inclusión de los humedales en las estrategias de planificación- Vigilancia de todas las actividades | - Apoyo a los administradores de sitios Ramsar y aumento de su capacidad- Búsqueda de los fondos necesarios |
| Iniciativa regional de los Humedales del Caribe (CariWet),2009 | 14 (11 de las Partes Contratantes, tres de territorios de ultramar) | Sí | El comité de la iniciativa regional es coordinado por dos países miembros e incluye cada una de las Partes Contratantes, la Secretaría de Ramsar y representantes subregionales del Caribe en el Comité Permanente (pasado, presente y futuro). | Es miembro del Comité de la iniciativa regional y presta apoyo | El comité de coordinación (anteriormente las asignaciones del Comité Permanente eran administradas por la Secretaría con arreglo a las decisiones del comité de coordinación). | Contribuciones de los miembros | En especie | - Presentación de logros y avances en reunión panamericana (aprobación del proyecto de la IKI, fortalecimiento del órgano rector, plan de trabajo y estrategia financiera).- Reunión preparatoria para la COP13 (11 países)- Revisión de documento del proyecto de la IKI | - Retraso en la ejecución del proyecto de la IKI |
| Iniciativa regional de Ramsar para la Conservación y el Uso Racional de Manglares y Corales, 2009 | 14 | Sí | La coordinación de la iniciativa es dirigida por dos países miembros con el apoyo de la Secretaría de Ramsar. La iniciativa tiene un comité regional, grupos de trabajo y grupos de apoyo, en los que participan las Partes Contratantes, OIA de Ramsar y otras organizaciones internacionales. | Presta apoyo al comité regional | El comité de coordinación (anteriormente las asignaciones del Comité Permanente eran administradas por la Secretaría con arreglo a las decisiones del Comité de Coordinación). | Contribuciones de miembros | 1 200 + en especie | - Datos actualizados sobre los arrecifes de coral y la cobertura de manglares- Debate organizado sobre documentos relacionados con las iniciativas regionales para la COP13- Se organizó un evento paralelo en la COP13 | - Asegurar la sostenibilidad de los recursos financieros |
| Alianza de la Vía Migratoria Asia Oriental-Australasia, 2006 | 18 | No (hay información estructural disponible en su sitio web) | El comité de gestión de la Alianza proporciona políticas generales y dirección operativa y financiera a la Secretaría de la Alianza. La Alianza celebra una reunión anual para supervisar su ejecución. | Asociado | Presentación de informes a la reunión de asociados; se publicó un puesto de oficial de finanzas | Incheon City, contribuciones voluntarias de los asociados, otros recursos (recaudación de fondos) | 331 286 (USD) | - Desarrollo de red de sitios de la Alianza (nuevos sitios: 9)- CECoP sobre aves acuáticas migratorias y sus hábitats- Programa de Pequeñas Subvenciones (5 proyectos)- Creación de capacidad (un taller, una reunión de asociados (200 participantes)) | - Cambio de coordinadores nacionales- Escaso compromiso de los países en los niveles políticos más altos- Presiones del desarrollo en los humedales de la región |
| Iniciativa regional de Ramsar para los Humedales del Mediterráneo (MedWet),1991 | 27 | Sí | La iniciativa incluye el comité de humedales del Mediterráneo (MedWet/Com); el grupo directivo de laMedWet; la red científica y técnica de la MedWet; la Secretaría de la MedWet.El MedWet/Com se encarga de supervisar la ejecución de las iniciativas, lo que incluye la aprobación de los documentos estratégicos, el presupuesto anual y los informes financieros auditados. | Miembro del grupo directivo | La Secretaría de la MedWet administra los presupuestos aprobados y presenta el informe financiero anual al grupo directivo de la MedWet y al MedWet/Com. | Contribuciones de los países miembros, organismo del agua de Francia, subvención de la Fundación MAVA, el *Ministère de la Transition Ecologique et Solidaire* de Francia, Tour du Valat | 331 751 | - Facilitar las actividades de los órganos rectores y subsidiarios de la MedWet- Aumentar la visibilidad de la MedWet- Crear herramientas de comunicación- Recaudar fondos adicionales para aplicar el Marco de acciones de la MedWet para 2016-2030 | No hay información |
| Iniciativa regional de Ramsar para los humedales de los Cárpatos (CWI), 2006 | 7 | Sí | El órgano de ejecución de la CWI es una junta directiva integrada por los coordinadores nacionales de los miembros. La junta directiva elige a un presidente para que dirija los procedimientos y para que esta se reúna periódicamente. | Realizar aportaciones a la junta directiva | No hay información detallada | State Nature Conservancy of the Slovak Republic, otras Partes miembros y organizaciones | 23 957 | - Se recolectaron datos sobre investigaciones y proyectos en materia de los humedales.- Se realizaron consultas sobre el examen del borrador de la Lista Roja de los Cárpatos de hábitats y especies amenazados.- Se publicó el Carpathian Cultural Heritage in wetlands [patrimonio cultural en los humedales de los Cárpatos]- Se desarrollaron las estrategias y prioridades de la CWI para 2019-2024.- Se organizaron consultas bilaterales con expertos en zonas transfronterizas.- Se participó en el seminario sobre la restauración y gestión en la zona transfronteriza.- Se organizaron, en varios eventos, actividades de sensibilización sobre los valores culturales en los humedales. | No hay información |
| Iniciativa regional de Ramsar para los humedales nórdico-bálticos (NorBalWet), 2005 | 10 | Sí | El grupo de coordinación está integrado por los coordinadores nacionales de Ramsar de cada país participante y es el órgano de toma de decisiones. | Miembro del grupo de coordinación | El país anfitrión presta apoyo administrativo | Contribuciones de los miembros | 1 568 | - Sitio web mejorado para la seguridad- Se celebraron dos reuniones para elaborar el borrador del plan de acción y para presentar ideas de proyectos para 2019 | No hay información |
| Iniciativa regional de Ramsar para los humedales costeros del mar Negro y el mar de Azov (BlackSeaWet), 2007 | 7 | Sí | Los organismos de ejecución son: el órgano de gestión, la unidad de coordinación y los grupos de trabajo nacionales. El órgano de gestión se encarga de tomar decisiones y aprobar y vigilar los planes anuales de trabajo. | Miembro del órgano de gestión | No hay información detallada | Biomasa de cañaverales, Fundación Michael Succow, Gobierno de la República Federal de Alemania, ONG Agricola, iniciativa privada | 27 377 | - Taller internacional sobre la ejecución de los requisitos de la Convención de Ramsar en Ucrania (42 representantes)- 5ª reunión del órgano de gestión (11 representantes)- Conferencia regional sobre los Humedales de Importancia Internacional en la región del mar de Azov y el Mar Negro (40 representantes) | No hay información |
| Iniciativa regional de Ramsar para la cuenca del río Senegal (SenegalWet), 2016 | 4 | Sí (estatutos y reglamentaciones internas) | Los órganos rectores son: la comisión, el consejo de dirección y la Secretaría de la iniciativa. La comisión se encarga de tomar decisiones sobre la dirección de las iniciativas; aprobar estrategias, programas y el plan de trabajo; y controlar los recursos financieros. | No hay información detallada | Gestionada por el coordinador | Presupuesto básico de Ramsar | 800 | - Reunión para establecer y facilitar las actividades de la Secretaría y el consejo de dirección. | - Crear un observatorio de humedales a escala de toda la cuenca- Analizar las consecuencias del desarrollo de hidroeléctricas y las disputas relativas al uso del agua a fin de proponer soluciones sostenibles. |
| Iniciativa regional de Ramsar para la cuenca del río Amazonas, 2016 | 8 | Sí | La iniciativa es coordinada por el comité de coordinación, cuyos miembros son los coordinadores nacionales de Ramsar. | La Secretaría de Ramsar apoya al órgano rector. | Gestionada por la Secretaría de Ramsar con arreglo a las decisiones del coordinador de la iniciativa | Presupuesto básico de Ramsar | 37 063 | - Establecimiento y desarrollo de la IRR y conceptos de proyectos a escala de toda la cuenca | Elaboración y adopción de la estrategia de humedales a escala de toda la cuenca y propuesta de financiación con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) |
| Iniciativa regional de Ramsar para Asia Central (RRI-CA), 2016 | 3 | No | El órgano de toma de decisiones es el comité de coordinación, que está integrado por tres miembros clave y otros seis miembros de países miembros. | No hay información detallada | Secretaría técnica de la RRI-CA (con sede en CAREC) | Presupuesto básico de Ramsar | 19 879 | - Se capacitó a los coordinadores nacionales de Ramsar- Promoción del Día Mundial de los Humedales 2018- Se organizó una reunión previa a la COP y una reunión regional de la RRI-CA(a finales de abril de 2017)- Promoción y difusión de la RRI-CA y sus objetivos a través de diferentes plataformas- Desarrollo de propuestas de proyectos para la inclusión de temas de gestión y conservación de los humedales en el programa nacional y regional- Sensibilización de las comunidades locales sobre la importancia de la conservación y el uso sostenible de los humedales- Identificación de las necesidades de los países | No hay otra fuente de financiación aparte de Ramsar |
| Iniciativa Regional de Ramsar Indo-Birmana (IBRRI), 2016 | 5 | No (hay información estructural disponible en su sitio web) | El comité directivo, que está integrado por las Autoridades Administrativas de Ramsar y los países miembros, supervisa las actividades de la iniciativa. | Observador | Gestionada por la oficina regional de la UICN de Asia y el oficial superior de programas para la UICN | Presupuesto básico de Ramsar, BMUB-Mekong WET | 109 708 | - Desarrollo de plan estratégico subregional para la IBRRI, el comité directivo de la IBBRI- Fortalecimiento del conocimiento de las herramientas fundamentales de Ramsar y sus lineamientos mediante su traducción a los idiomas locales- Desarrollo de una estrategia de comunicación para la IBRRI | No hay información |